

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 horas** del día **20 del mes de MAYO del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL131/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE GOGGLE MONOCULAR DE VISIÓN NOCTURNA PARA CASCOS DE OPERADORES DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE
2	PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DIC SA DE CV	ENRIQUE BERNAL

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las precisiones administrativas y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación

Tecnológica: -----

### -----INICIO DE PREGUNTAS-----

VIUK SA DE CV

1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, NUEVO ANEXO 1, PUNTO 2, PÁGINA 23: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que la carta de características superiores también se pueda entregar en digital debido al tiempo de la logística? ¿Se aprueba?  
R.-Se aprueba

2. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, NUEVO ANEXO 1, PUNTO 4, PÁGINA 23: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que la carta de distribuidor también se pueda entregar en digital debido al tiempo de la logística? ¿Se aprueba?  
R.- Se aprueba

3. MONOCULAR DE VISIÓN NOCTURNA: NUEVO ANEXO 1, PÁGINA 22 A LA 24: ¿El anexo NO MENCIONA EL TIPO DE FÓSFORO requiere el monocular con fosforo VERDE O BLANCO? ¿Nos lo puede indicar cual fosforo cotizamos?  
R.-Podrá ofertar fosforo verde o blanco, sin ser limitativo.

### -----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL131/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:50 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

### -----FIN DE ACTA -----

**Representantes de la Secretaría de Administración:**

**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**  
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración

**Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio**  
Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras

**Participantes:**

	Participante / Empresa	Representante	
1	VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE	
	PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DIC SA DE CV	ENRIQUE BERNAL	